**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE NÚMERO 01**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL 2021-2024.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos del día 11 once de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando presentes en las instalaciones que ocupa la sala ubicada en la Sala María Elena Larios ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal integrado por: LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LIC. EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO y LIC. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA en sus calidades de presidente y vocales de la comisión respectivamente y en virtud de que previamente fuimos convocados el día 10 diez de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, para desahogar la sesión extraordinaria número 01 de la comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal para sesionar en cumplimiento del requisito estipulado en el artículo 48.1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para analizar temas correspondientes a esta comisión de conformidad a lo establecido en los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 37, 38 fracciones XVI, así como de los numerales 40 al 48, 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por lo que una vez corroborado que existe quórum Legal, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: ----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión —-----------------------------------------------------------------------------------------
2. Solicitud de la destitución de la mesa directiva de la Colonia Valle del Sur—
3. Asuntos varios. --------------------------------------------------------------------------------
4. Clausura. ----------------------------------------------------------------------------------------

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:**

**PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal**, el regidor presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal, da la bienvenida y procediendo a la lectura del orden del día previsto en la convocatoria, realizando el pase de lista de asistencia, por lo que se tiene por presente al regidor ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, a la Regidora EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO y al regidor LIC. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA la presencia de los integrantes de la comisión se declara la existencia del quórum legal y la aprobación del orden día.---

**SEGUNDO PUNTO.-** **Solicitud de la destitución de la mesa directiva de la Colonia Valle del Sur,** se hace del conocimiento a esta comisión de la inconformidad por parte de algunos colonos de Valle del Sur, respecto la solicitud de destitución de la actual mesa directiva, de acuerdo al oficio de solicitud remitido al titular de Participación Ciudadana y recibido en Sala de Regidores el día 11 de octubre del 2021. La inconformidad radica en la negativa de la mesa directiva para la rendición de cuentas de ingresos y egresos del año 2012 a 2021, que de acuerdo con el artículo 19, capítulo IV exponiendo como motivos los siguientes:----------------

* Abuso de poder.
* Atribuciones que no competen a los directivos.
* No respetar los acuerdos entre vecinos.
* Falta de transparencia en los estados financieros.
* Faltas al reglamento de participación ciudadana.
* Mal uso de la información de terrenos de la colonia.
* Nula participación en pro de la colonia.
* Desvío de recursos de la colonia.
* Amenazas e intimidación a los colonos

Una vez, que se ha analizado el oficio de solicitud a esta Comisión, se determina que es competencia de la Unidad de Participación Ciudadana de conformidad al Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo que se hará de conocimiento a la Unidad de Participación Ciudadana para que resuelva a lo que a derecho corresponda, respecto a esta solicitud de colonos de Valle del Sur.

**TERCER PUNTO.- Asuntos varios.-** No existiendo asuntos varios, se procede al punto número 4 del orden del día.-----------------------------------------------------------------

**CUARTO PUNTO.- Clausura**. El presidente de la Comisión procede a la clausura de la sesión. Firman el acta los integrantes de la comisión como evidencia para validar lo aquí acordado y para los efectos legales a que haya lugar.--------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** | |
| Regidor Presidente | |
|  |  |
| **LIC. EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO** | **LIC. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA** |
| Regidora Vocal | Regidor Vocal |